



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019

AÑO DEL CARDENAL DE LOS
EMILIANO ZAPATA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0520/10/19

Oficio N°: SG.LP-08/2019/3945

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 24 de octubre de 2019

MADERAS SAN ISIDRO Y/O GUSTA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 21 de Octubre de 2019, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LRGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LRGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado GUSTAVO PARRA DOMINGUEZ con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2006/046 de fecha 28 de Septiembre de 2006, que cuenta con el código de identificación **T08009PAD001** ubicado en KM. 1.5 CARR. SAN JUANITO-BASASEACHI, SAN JUANITO, C.P. Bocoyna Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 24.948 Metros cúbicos	2	882	883	22004801	22004802
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 2.495 Metros cúbicos	1	884	884	22004803	22004803

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/SFA/RCD/acm



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 1

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

MAD EN ROLLO DE PINO

MAD EN ROLLO DE PINO		
Genero:		
Existencia inicial	Unidad de medida	Fecha
0	M3	

Registro de entradas

(Relacion de remisiones y en su caso reembargues)

Fecha	Folio	Remitente	Código	Cant.
21/09/2009	21207799	ELPIEDA BOLA GUACHAVETAVO	P08009PIE001	11.598
10/09/2019	21207795	ELPIEDA BOLA GUACHAVETAVO	P08009PIE001	12.618
16/08/2019	21790823	ELPIDO PIEDRA BOLA	P08009PIE001	8.376
23/07/2019	21527039	ELPIDO VOLCANES	P08009VOL001	9.420
13/07/2019	21017735	ELPIDO SAN JOSE DE GUACAYO	P08009IOS001	7.884

[illegible]

MAD ASS PINO		
Producto:		
Existencia final	Unidad de medida	Fecha
0.000	M3	

Registro de salidas

Registro de salidas				
Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.
21/09/2019	878/880	JESUS DUARTE FIERRO	MAD.AS.L.D.P	16.908
		879 AL 880 SIN USAR		
24/09/2019	881/881	MADERAS Y EMBALAJES	MAD.AS.C.D.P	8.155

[illegible]